

FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE DERECHO

INFORMACIÓN
EXÁMENES DE GRADO
202120

Julio 2021

Se comunica a los egresados y egresadas de la carrera de Derecho, que el **Reglamento de Examen de Grado** ha sido actualizado con el objeto de establecer un nuevo procedimiento que beneficia la preparación del proceso de titulación.

El nuevo Procedimiento de Examen de Grado se encuentra publicado en nuestra página web.

Aprovechamos la oportunidad de informar a ustedes:

1.- Durante este período y mientras sea necesario con el objeto de cautelar la salud de los intervinientes, **los exámenes de grado se rendirán vía remota mediante las plataformas destinadas al efecto**, tal como se ha efectuado desde junio del año 2020. Cualquier modificación en las condiciones de evaluación será comunicada oportunamente.

Los alumnos que cuenten con fecha solicitada deberán suscribir un Protocolo y Consentimiento para la rendición vía remota.

2.- Mientras no sea posible el retorno a la presencialidad, continuarán los **procesos de inscripción vía correo electrónico con los Directores de Carrera** del campus de egreso dentro de los plazos establecidos en el Calendario de Inscripción año 2021.

Los sorteos se encuentran suspendidos. La Facultad de Derecho realizará la asignación aleatoria de fecha , hora y Comisión de Docentes/Académicos.

3.- En el evento que los egresados y egresadas no pudieren presentarse a rendir el examen de grado, **en forma excepcional y sólo para este período, la ausencia no será considerada como reprobación**. Se solicita informar la cancelación de fecha a los Directores de Carrera del campus de egreso.

4.- Las **actividades de habilitación para rendir Examen de Grado** definidas para el segundo semestre, serán publicadas la primera semana del mes de agosto en la web de Facultad de Derecho.

Para mayor información y consultas se sugiere tomar contacto con la Dirección de Carrera del campus de egreso.

FACULTAD DE DERECHO